SESIONES ORDINARIAS 2006

ORDEN DEL DIA Nº 919

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PURLICA

Impreso el día 13 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2006

SUMARIO: Vigilancia epidemiológica para la diarrea por rotavirus. Intensificación de la misma y cuestiones conexas. Leyba de Martí y Acuña Kunz. (3.649-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leyba de Martí y del diputado Acuña Kunz, por el que solicitan al Poder Ejecutivo que tome medidas para la vigilancia epidemiológica e implementación de una campaña de prevención y tratamiento de la diarrea por rotavirus conocida como diarrea del frío; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Provecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud y Ambiente se sirva intensificar la vigilancia epidemiológica para la diarrea por rotavirus, conocida como diarrea del frío, en virtud del incremento del número de casos producidos, y su alta incidencia en la población infantil. Así como también se arbitren las medidas pertinentes a efectos de formular e implementar, en un plazo perentorio, una campaña masiva de promoción y concientización sobre sus formas de prevención y tratamiento.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2006.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Mario A. Santander. – Julio E. Arriaga. – Graciela Camaño. – Jorge C. Daud. Guillermo de la Barrera. – Eduardo
L. Galantini. – Beatriz M. Leyba de
Martí. – Eduardo L. Borocotó. –
Antonio Lovaglio Saravia. – Nélida M.
Mansur. – Juliana I. Marino. – Lucrecia
Monti. – Marta L. Osorio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leyba de Martí y del diputado Acuña Kunz, por el que solicitan al Poder Ejecutivo que tome medidas para la vigilancia epidemiológica e implementación de una campaña de prevención y tratamiento de la diarrea por rotavirus conocida como diarrea del frío. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, modificando alguno de sus aspectos.

Graciela Z. Rosso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación se sirva intensificar la vigilancia epidemiológica para diarrea por rotavirus, conocida como diarrea del frío, en virtud del incremento del número de casos producidos, y su alta incidencia en la población infantil. Así como también se arbitren las medidas pertinentes a efectos de formular e implementar, en un plazo perentorio, una campaña masiva de promoción y concientización sobre sus formas de prevención y tratamiento.

Beatriz M. Leyba de Martí. – Juan E. B. Acuña Kunz.

